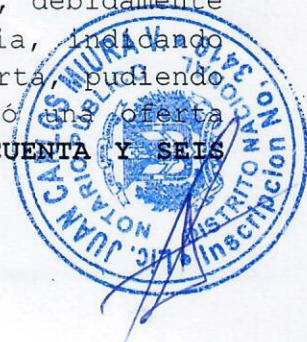


ACTA DE APERTURA RELATIVA AL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS NO. LN-CCC-CP-2020-0002 PARA LA ADQUISICION DE MOSQUITEROS IMPREGNADOS CON REPELENTE PARA SER DONADOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS, DIRIGIDO A EMPRESAS DE FABRICACION NACIONAL

ACTO No. 004/2020

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020); por ante mí, licenciado **JUAN CARLOS MIURA VICTORIA**, Abogado Notario Público de los del número del Distrito Nacional, debidamente inscrito en el Colegio de Notarios bajo el número 3410, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula personal de identidad y electoral número 001-0072153-9, con domicilio profesional abierto en la calle Víctor Garrido Puello No. 157-D, Evaristo Morales, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, encontrándome en el ejercicio de mis funciones, y actuando a requerimiento del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA LOTERIA NACIONAL**, entidad de carácter público, dependencia del Ministerio de Hacienda, regida de conformidad con la Ley No. 5158 de fecha 30 de junio de 1959, Registro Nacional de Contribuyente No. 401007681, con su domicilio social y asiento principal ubicado en la avenida Independencia esquina Enrique Jiménez Moya, Centro de los Héroes, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, presidida por su Administrador General, licenciado **MIGUEL ÁNGEL MERCEDES VALDEZ**, dominicano, mayor de edad, casado, funcionario público, portador de la cédula personal de identidad y electoral No. 001-0167168-3, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, institución que requirió de mis servicios profesionales en mi calidad de Notario Público para levantar Acta de Comprobación del proceso de apertura de ofertas técnicas y económicas a efectuarse en presencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de dicha institución; a cuya solicitud el infrascrito, notario público, he accedido, trasladándome al Salón de Conferencias, ubicado en el 4to. Piso de la sede central de la **LOTERIA NACIONAL**, a la hora prevista, con el objetivo de hacer constar en acto auténtico lo que a continuación se consigna: **CERTIFICO Y DOY FE**, que siendo las once y cinco (11:05 am) horas de la mañana de este mismo día, mes y año, después de vencido el plazo para presentar ofertas, lo cual presencié, inició la apertura del proceso de **COMPARACION DE PRECIOS NO. LN-CCC-CP-2020-0002 PARA LA ADQUISICION DE MOSQUITEROS IMPREGNADOS CON REPELENTE PARA SER DONADOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS, DIRIGIDO A EMPRESAS DE FABRICACION NACIONAL**, y una vez allí, estando presente en el lugar y a la hora antes indicados, con la presencia de los miembros del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA LOTERIA NACIONAL**, a quienes nombramos a continuación: **1.-DR. MANUEL ANTONIO CUELLO BATISTA**, Sub-Administrador General de esta Lotería Nacional, en representación del **LIC. MIGUEL ANGEL MERCEDES VALDEZ**, Administrador General de la Lotería Nacional; **2.-LIC. ALEJANDRO MEDINA SÁNCHEZ**, Director Administrativo; **3.- LIC. JULIO CESAR CABRERA HERNANDEZ**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información, y, **4.-LIC. JOSE ACEVEDO GARCIA**, Director Jurídico y asesor legal del Comité de Compras y Contrataciones de la Lotería Nacional. Acto seguido, verifiqué que presentó ofertas un (1) oferente, identificado como: **TEXTILES CABRERA, S.A.** De inmediato procedí a presentar su **OFERTA TÉCNICA (SOBRE A)**, debidamente identificada, cerrada y sellada en un original y una copia, contentiva de los elementos de solvencia e idoneidad de la oferente; y su **OFERTA ECONÓMICA (SOBRE B)**, debidamente identificada, cerrada y sellada en un original y una copia, indicando el precio ofertado y la garantía de seriedad de la su oferta, pudiendo contactar que la empresa **TEXTILES CABRERA, S.A.**, presentó una oferta económica por la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS**



MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 56/100 (RD\$4,256,368.56) y el Contrato de Fianza No. 1-Flic-4882 con la empresa **COMPAÑÍA DOMINICANA DE SEGUROS, SRL**, por la suma de **CUARENTA Y CINCO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$45,000.00)**, con un periodo de vigencia desde el 4 de febrero de 2020 hasta el 30 de junio de 2020, documentos que he tenido a la vista. Después de comprobar las ofertas técnicas y económicas, en presencia de todos, siendo las once y treinta y nueve (11:39 am) horas la mañana, se dio por terminado el proceso de apertura de la oferta técnica y económica del proceso de referencia y procedí a retirarme a despacho profesional donde redacté este documento el día, mes y año más arriba indicados, de todo lo cual yo, Notario Infrascrito, **CERTIFICO Y DOY FE.**

LIC. JUAN CARLOS MIURA VICTORIA
NOTARIO PÚBLICO

